



OTORGA ORDEN AL MÉRITO ARTÍSTICO Y CULTURAL "PABLO NERUDA" DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE SE INDICAN.

VALPARAÍSO,

0332 30.01.2014

EXENTA N°

VISTO

Estos antecedentes: el Memorando Interno N° 10/31, de la Jefa del Departamento de Comunicaciones de este Servicio, recibido por el Departamento Jurídico con antecedentes completos con fecha 23 de enero de 2014, en que solicita la resolución para la entrega de la Orden al Mérito Artístico y Cultural "Pablo Neruda" a las personas e instituciones que se indican, acompañando breve reseña de cada uno de los premios y certificado del Subdirector Nacional (S) de este Servicio de enero de 2014.

CONSIDERANDO

Que, corresponde al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes apoyar el desarrollo artístico y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, entre otras, son funciones de este Consejo, el apoyo a la participación cultural y la creación y difusión artística, tanto a nivel de las personas como las organizaciones que éstas forman y de la colectividad toda.

Que, por Resolución N° 70, de fecha 28 de febrero de 2004, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se ha instituido la Orden al Mérito Artístico y Cultural "Pablo Neruda", destinada a personalidades nacionales y extranjeras que se hayan destacado por su contribución en beneficio del arte, la cultura y la conservación del patrimonio cultural.

Que, mediante este acto fundado y en cumplimiento de sus objetivos y funciones, el Ministro Presidente de este Servicio, ha estimado procedente entregar la orden al mérito a las personas que a continuación se indican y por los méritos que se señalan:

1. **Raquel Barros, folclorista, investigadora y académica.** Es una estudiosa del folclor chileno que dirige la Agrupación Folclórica Chilena de Raquel Barros, conjunto dedicado al canto y la danza que permanece activo desde 1952 y que se ha convertido en el más longevo del país. Su labor es extensa: participa activamente en cursos de bailes, instrumentos y repertorio folklórico para estudiantes, instituciones público en general. Su vida ha sido la de una labor ininterrumpida de aporte al folclore chileno.
2. **Matilde Pérez, artista visual.** Es el principal exponente en Chile del arte cinético (las obras tienen movimiento o parecen tenerlo). El 2006, el Consejo Nacional de la Cultura y le Artes le otorgó el Premio de Artes Visuales. El 2009 inauguró una retrospectiva en París, que luego fue a Berlín y Sicilia y fue homenajeada en la Feria Pinta de Londres en 2011. Comenzó como pintora figurativa, sin embargo el impacto que le produjo conocer la obra de Vasarely en Francia, modificó fuertemente su pintura, que pasó a centrarse en los efectos visuales de las formas abstractas coloreadas. Matilde Pérez ha sido merecedora de numerosos premios y distinciones.

3. **Paz Errázuriz, fotógrafa.** Profesora básica que posteriormente se interesó por la fotografía que la llevó a conocer los problemas de las clases más bajas. Realiza fotografías en blanco y negro, técnica con la que aborda principalmente el género del retrato, el que trabaja dado su interés por explorar en diversas formas de vida. Fue co-fundadora de la Asociación de Fotógrafos Independientes, AFI, creada a principios de los años ochenta. Ha recibido las becas Guggenheim (1986), Fundación Andés (1990) y Fulbright (1992).
4. **Alejandro Sieveking, dramaturgo.** Con un repertorio de más de cuarenta obras, muchas de ellas convertidas en clásicos del teatro nacional, es uno de los más prolíficos y reconocidos dramaturgos chilenos. Su producción dramática comenzó en la década del cincuenta, en el marco de los teatros universitarios. En la Escuela de Teatro conoció a Víctor Jara, con quien entabló una amistad y una fecunda relación de trabajo. Jara dirigió varias obras escritas por Sieveking, entre ellas: "Parecido a la felicidad", "Ánimas de día claro" y "La Remolienda", además de la obra para niños "Honorato, el caballo de circo". En los últimos años ha incursionado también en el cine y la plástica.
5. **Luis Cárdenas, trapealista.** Conocido con el apodo de "Coyo", comienza a practicar trapezio alrededor de los 7 años y se especializa como pulsador y trapealista. Junto a su hermano Carlos forman el dúo de los Hermanos Cárdenas y trabajan largos años en el Circo Frankfort, realizando giras por toda Latinoamérica. En una de esas giras se integran al Circo Razzore en Venezuela, donde se quedan por casi 10 años actuando con el dúo, logrando un importante reconocimiento internacional. Luis Cárdenas siguió ejerciendo como trapealista y maestro hasta casi los 60 años.
En 2012 publica el libro "Mi vida, el circo y los trapezios", un escrito de corte autobiográfico, de edición limitada, que fue distribuido entre el mundo circense. Una copia de este libro fue donada a la biblioteca del Centro Gabriela Mistral en septiembre de 2013, en el contexto de la Celebración del Día Nacional del Circo Tradicional, como un aporte a la difusión del patrimonio circense.
6. **Themo Lobos, ilustrador (póstumo).** Dibujante de historietas chilenas como "Mampato" y "Barrabases", entre otros personajes. A muy temprana edad se inició en el mundo del cómic y trabajó en revistas como: "El Peneca", "Rocket", "El Pingüino" y "Cucalón", por nombrar algunas. En 1975 se integró al equipo de la revista "Mampato", donde se hizo cargo del cómic principal.
7. **Cuarteto Latinoamericano, música (No residen en Chile).** Fundado en México en 1982, ganador del Grammy Latino 2012 por su disco "Brasileiro, Works of Francisco Mignone", representa hoy una voz única en el ámbito internacional, difundiendo la creación musical de América Latina en cinco continentes. Integrado por tres hermanos, los violinistas Saúl y Arón y el cellista Álvaro Bitrán, junto con Javier Montiel, violista, el Cuarteto Latinoamericano fue considerado por el Times de Londres como "poseedor de un instinto que definitivamente lo coloca en la primera división de los cuartetos de cuerdas" y por el Houston Chronicle como "uno de los mejores cuartetos que hayamos oído en años".
8. **Fernando García, compositor música docta, contemporánea, electroacústica y de cámara.** Ha realizado una extensa investigación musical, la cual se ha traducido en "Historia de la Música en Chile", libro que fue editado al ruso en 1968. Además, es el autor de obras como el Himno de la CUT (1963), Tres canciones para una bandera (1965), Firmamento sumergido (1968), ¡Cómo nacen las banderas! (1972). Recibió el Premio Nacional de Artes Musicales de Chile en 2002. Durante este año fue reconocido por la SCD con el galardón "Figura Fundamental de la Música Chilena", premio que la entidad entrega a los músicos más destacados del país, que con su trabajo han aportado al desarrollo de nuestra cultura. El compositor cuenta con más de 300 obras estrenadas.
9. **Gabriel Valdés, abogado, diplomático, académico y político (póstumo).** Fue parlamentario, además de ministro de Estado del presidente Eduardo Frei Montalva. Tuvo una activa participación en el proceso que permitió el retorno a la democracia en el país tras el período que transcurrió entre 1973 y 1990. Luego de ello, se desempeñó como presidente del Senado, segundo cargo en importancia de la República (1990-1996). Fue el principal impulsor y gestor de la Ley de Donaciones Culturales, clave para el apoyo de los privados al desarrollo cultural de Chile.



- 10. Los Blue Splendor, música.** Se formaron en Valparaíso en la década de los '60, cuando en Chile hacía furor la llamada Nueva Ola de aquella época. Originalmente se denominó "The Five Splendor" nombre que derivó en el que hoy todos conocemos. Las primeras actuaciones profesionales fueron realizadas en shows radiales de Valparaíso y Santiago, junto a destacados artistas de la época. En 1964 participaron en el V Festival de la Canción de Viña del Mar, junto a Los Huasos Quincheros, Ginette Acevedo, Rafael Peralta, Manolo González, entre otros. En 1965 se consagraron con grabaciones como "Verano sin Amor", "La Ventana", "Hola Rosita", entre otras. Durante 10 años fueron grabados por el sello Philips una considerable cantidad de discos single y tres álbumes LP, los que además han sido editados en otros países latinoamericanos con gran éxito de popularidad y ventas. El año 2012 los Blue Splendor celebraron sus 50 años con un homenaje a sus líderes ya desaparecidos: Ángel Macchiavello Guzmán y Rafael Palacios.
- 11. Arturo Navarro, director Centro Cultural Estación Mapocho.** Gestor Cultural y Experto en formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas en cultura, con conocimiento de las realidades de las políticas artísticas y culturales de países latinoamericanos, Estados Unidos, Francia y Australia, entre otros. Más de veinte años de trabajo en financiamiento de centros culturales, en especial del Centro Cultural Estación Mapocho, donde trabaja desde su fundación. Autor de planes de gestión en centros culturales en Chile y de un libro clásico sobre la historia del desarrollo cultural de su país, con especial énfasis en la reconstrucción democrática post 1990. Su objetivo profesional es colaborar activamente en el perfeccionamiento de las políticas culturales e influir en su divulgación en la sociedad.
- 12. Nicola Bader-Schiess, presidenta de la Corporación Cultural Teatro del Lago.** Tiene a su cargo la Programación Cultural y el Área de Educación de Teatro del Lago, en la que destaca fuertemente el programa EduVida. Su cargo le permite además participar en la programación de Casa Richter- Escuela de las Artes, perteneciente a la misma institución. Asimismo, es parte del Directorio de la Corporación Semanas Musicales de Frutillar; y de los Consejos de Comisión Social y Arte y Cultura de la Universidad de Los Lagos. Tiene estudios musicales realizados en la Universidad Sorbonne de París, Francia y en el Conservatorio de la Universidad de Cape Town en Sudáfrica. Así como también, estudios profesionales en Administración de empresas con mención en turismo cursados en Alemania. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el área cultural y de gestión musical, donde destaca su trabajo con la Filarmónica de Viena como encargada de sus conciertos, grabaciones y giras internacionales. Durante su carrera ha sabido unir con excelencia sus estudios de música y de administración y gestión turística y cultural, lo que le ha permitido aportar de manera significativa a la música y las artes en el país, especialmente en regiones.

Que, asimismo se hace presente que este otorgamiento se realiza en el marco de la celebración de los 10 años del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y que el Directorio de este Servicio, ya se encuentra informado de la decisión adoptada, según consta en certificado del Subdirector Nacional de enero de 2014.

Que en virtud de lo precedentemente dicho, corresponde dictar el presente acto administrativo.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Resolución N° 70 de 2004, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado; y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO PRIMERO: OTÓRGASE la Orden al Mérito Artístico y Cultural "Pablo Neruda", del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a las personas e instituciones que se indican a continuación, conforme los argumentos señalados en la presente resolución:



Raquel Barros, Folclorista, investigadora y académica.
Matilde Pérez, artista visual.
Paz Errázuriz, fotógrafa.
Alejandra Sieveking, dramaturgo.
Luis Cárdenas, trapequista
Themo Lobos, Ilustrador.
Cuarteto Latinoamericano, músicos.
Fernando García, compositor música docta, contemporánea, electroacústica y de cámara.
Gabriel Valdés, abogado, diplomático, académico y político (póstumo).
Los Blue Splendor, músicos.
Arturo Navarro, Director del Centor Cultural Mapocho.
Nicola Bader-Schiess, Presidenta de la Corporación Teatro del Lago.

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Secretaría Administrativa y Documental, en la tipología "Premios", categoría "Actos con Efecto sobre Terceros", en la sección "Actos y Resoluciones", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE



ROBERTO AMPUERO ESPINOZA
MINISTRO PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

JAO

Resol. N° 04/54

Distribución

- 1 Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- 1 Gabinete Subdirección Nacional, CNCA
- 1 Departamento de Comunicaciones, CNCA
- 1 Departamento Jurídico, CNCA